



TÉRMINOS Y CONDICIONES “INVERSIONES ROFI SAS (CINELAND)”

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. “BBVA COLOMBIA”, que en lo sucesivo se denominará **EL BANCO**, entidad debidamente constituida, identificada con el NIT 860.003.020-1 y con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., informa los términos y condiciones de **INVERSIONES ROFI SAS (CINELAND)**.

1. ¿Hasta cuándo dura esta promoción?

Desde las 00:00 horas del 07 de febrero de 2026, hasta las 23:59 horas del 07 de febrero de 2027.

2. ¿En qué consiste esta promoción?

- 1) El cliente que compra en Cineland con los medios de pago BBVA aplicables a esta Campaña, podrá redimir puntos del Programa Beneficios BBVA (de su saldo de puntos disponible), para pagar el valor de la compra. Lo anterior, siempre que la compra sea por un valor igual o superior a \$15.000 y el cliente tenga puntos suficientes para efectuar la redención total o parcial de la compra.

3. Descripción:

¿Dónde aplica?

Taquillas Cineland a nivel nacional

¿Qué requisitos debes cumplir?

- 1) Ser cliente BBVA y realizar el pago con Tarjeta de Crédito BBVA. (No aplica para Financia U ni Clubes)
- 2) El cliente debe contar con los Puntos BBVA suficientes para efectuar la redención total de la compra.
- 3) El cliente debe tener descargada la aplicación BBVA Móvil Colombia, para poder hacer la redención de los puntos que haya acumulado en virtud del programa de fidelidad Experiencias BBVA .
- 4) Que la compra sea por un valor igual o superior a \$15.000

Condiciones y límites de la promoción

- 1) Cuando el cliente tenga puntos suficientes para redimir por su compra, recibirá una notificación al celular en la que se le indicará cuántos puntos puede redimir. El valor de la compra será en principio cargado o debitado de su tarjeta y una vez el cliente acepte las condiciones de la notificación de redención de puntos que le es enviada a su celular, los puntos correspondientes serán descontados de su saldo y el Banco cancelará el cargo efectuado a la tarjeta o reembolsará el dinero debitado de la cuenta.



- 2) Si el cliente no recibe la notificación en el celular, podrá consultar en BBVA Móvil, dentro de las 24 horas siguientes a la compra, la disponibilidad de sus puntos y la compra a la que desee aplicar sus puntos.
- 3) La compra efectuada mediante redención de puntos genera acumulación de nuevos puntos, de acuerdo con el “Reglamento del Programa Beneficios BBVA” y según el valor del producto adquirido y el medio de pago utilizado.
- 4) Beneficio válido sobre el total de productos que el ALIADO tenga en existencias o disponible durante la vigencia de la promoción.
- 5) Beneficio válido pagando la totalidad de la compra únicamente con los medios de pago indicados previamente.
- 6) El Beneficio aplica en todos los puntos de venta del ALIADO a nivel nacional.
- 7) La calidad e idoneidad de los productos y servicios ofrecidos por el ALIADO son exclusiva responsabilidad del ALIADO y del fabricante, así como del cumplimiento de todas las normas relacionadas con la producción, comercialización, uso y garantía de los mismos.
- 8) El Beneficio estipulado es acumulable con esta u otras promociones ni con bonos regalos.
- 9) El beneficio es personal e intransferible, y no es canjeable por dinero en efectivo u otros bienes y/o servicios.

Aviso legal

- BBVA Colombia no tiene ninguna responsabilidad en la calidad, idoneidad, seguridad y garantía de los productos y servicios ofrecidos por el ALIADO, ni por el cumplimiento de las normas relacionadas con su producción, comercialización, uso y garantía.
- Las Tarjetas de Crédito BBVA son un producto sujeto a reglamento. En las compras con tarjeta de crédito, BBVA Colombia aplicará la tasa de interés vigente en la fecha de la compra. Puedes consultar la tasa de interés en <https://www.bbva.com.co/content/dam/public-web/colombia/documents/personas/tarjetas/DO-10-Tasas-Tarjetas-de-Credito.pdf>